



Georgina Jockabeth Ramírez Torres <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>

OC 1M250094

2 mensajes

Georgina Jockabeth Ramírez Torres <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>

Para: Solind Services <solindservices.mx@gmail.com>

Cc: María Isabel Mendivil Palma <maria.mendivil@cimav.edu.mx>

FRANCISCO QUINTIN LOPEZ ORTIZ

Presente.

Derivado del procedimiento de Adjudicación Directa, le informo que la contratación de la orden de compra ha sido adjudicada, por lo tanto, a efecto de proceder a su formalización es requerido lo siguiente:

Confirmar la recepción del presente con la frase: **ACEPTO LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS DE COMPRA ADJUNTA AL PRESENTE.**

Asimismo, considerar los siguientes:

CONTRATOS Y GARANTÍAS

En los casos que la compra sea igual o superior al valor de 300 UMA's (\$39,372.72 IVA incluido), es necesario el contrato al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para lo cual se requiere lo siguiente:

- | | |
|-----------|---|
| a) | Se enviará por correo electrónico el contrato de la presente adquisición, mismo que deberá ser impreso y firmado en la parte inferior derecha con tinta color azul , en cada una de sus hojas y donde dice firmado físico o por mensajería a la dirección del CIMAV, de la sede o subsede correspondiente. |
| b) | <p>Todos los proveedores que celebren contratos con el CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS S.C. deberán garantizar el cumplimiento de los mismos, por medio de una garantía del 10% de IVA, la cual deberá ser presentada en un término no mayor a 10 días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato, misma que podrá ser presentada a través de los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none">*Fianza expedida por una compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Fianzas.* Cheque de Caja o Cheque Certificado. |

Nota: Se marca copia a la persona designada como ADMINISTRADOR DEL CONTRATO con quien se realizará la comunicación para el seguimiento, validación y liberación del contrato.